



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*ORDEN de 2 de abril de 2009 por la que se ofertan plazas a los efectos de formalización de los contratos de trabajo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009050162)*

Por Órdenes de 13 de enero de 2009 (DOE n.º 13, de 21 de enero), y 5 de marzo de 2009 (DOE n.º 48, de 11 de marzo), se dispuso las publicaciones de las relaciones definitivas de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base Décima de la referida Convocatoria, esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### RESUELVE:

Primero. Hacer pública las relaciones de plazas que podrán ser elegidas por los aspirantes que han superado las mencionadas pruebas selectivas, y que figuran en el Anexo I de la presente Orden, a los efectos de formalización de los contratos de trabajo, correspondientes a las Categorías/Especialidades que a continuación se indica:

- Ayudante de Cocina.
- Camarero/a-Limpiador/a Retraso Mental.
- Ordenanza.
- Peón Especializado/Agrícola.
- Peón Especializado/General.
- Peón Especializado/Lucha contra Incendios.

Segundo. Convocar a todos los aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas para que comparezcan al acto público de elección de plazas, donde se procederá a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso, tal como figura en las relaciones definitivas de aprobados.

Tercero. El acto de elección de plazas se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo II.

Cuarto. Los aprobados deberán concurrir personalmente, provistos del DNI u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que los interesados.



Aquellos que no comparezcan en dicho acto o aun compareciendo no hagan elección, se les asignará una plaza de las que resulten no adjudicadas.

Quinto. Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el Anexo III. El acto público de elección de plazas se sujetará a las siguientes normas:

1. Los aspirantes serán llamados atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.
2. Todo ello, sin perjuicio de la preferencia para cubrir los puestos de los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo por el turno de discapacidad dentro de la convocatoria general, siempre que lo hayan solicitado por motivos de dependencia personal o gran dificultad de desplazamiento, que impida la incorporación, que lo hayan acreditado debidamente y que el órgano convocante así lo decida, conforme a lo previsto en el artículo 2 del Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
3. Cada aspirante será llamado hasta un máximo de tres veces, quedando relegados a elegir plaza al final del acto quienes no atendieran a dicho llamamiento.
4. Cada aspirante hará elección de plaza ante la Comisión indicando el número de control de la misma, así como la localidad donde está ubicada, exhibiendo en este momento el documento que acredita su personalidad. Por la Comisión se comunicará en alta voz al resto de los interesados la plaza elegida por cada uno de los aspirantes antes de ser llamado el siguiente.

Sexto. Una vez finalizado el proceso de elección de plazas y a la vista de su resultado, que se hará público en el Diario Oficial de Extremadura, se formalizarán por esta Consejería los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo, ordenándose su inscripción en el Registro General de Personal.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba con una duración de un mes. No estarán sujetos al periodo de prueba aquéllos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.

No obstante, en el supuesto de que la plaza adjudicada se encontrase ocupada por un contratado temporal de duración determinada, el contrato no se formalizará hasta tanto finalice el mismo.

Séptimo. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 2 de abril de 2009.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO



**ANEXO I**  
**GRUPO: V**

**CATEGORIA/ESPECIALIDAD: AYUDANTE DE COCINA**

CONSEJERIA	CODIGO	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS*	OBSERVACIONES*
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1020509	CENTRO DE FORMACIÓN	NAVALMORAL DE LA MATA	L1	
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1020706	CENTRO DE FORMACIÓN	NAVALMORAL DE LA MATA	L1	
EDUCACIÓN	1012572	R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO		
EDUCACIÓN	1012573	R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO		
EDUCACIÓN	1012574	R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO		
IGUALDAD Y EMPLEO	1004609	C.E.I. LA LUNETA	BADAJOS		
IGUALDAD Y EMPLEO	1009565	C.E.I. LOS DIMINUTOS	BADAJOS		JORNADA PARCIAL 50%
IGUALDAD Y EMPLEO	1010006	C.E.I. LAS ACACIAS	BADAJOS		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010068	C.E.I. LA SERENA	BADAJOS		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010331	C.E.I. ALBANTA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010666	C.E.I. LA ROSALEDA	CABEZA DEL BUEY		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010792	C.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	
IGUALDAD Y EMPLEO	1010801	C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	
IGUALDAD Y EMPLEO	1010896	C.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1	
IGUALDAD Y EMPLEO	1011011	C.E.I. LOS BOLINDRES	JARAIZ DE LA VERA		
IGUALDAD Y EMPLEO	1011222	C.M. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOS	L1	L5



IGUALDAD Y EMPLEO	1011832	C.E.I. SANTA LUCIA	CACERES			JORNADA PARCIAL 50%
IGUALDAD Y EMPLEO	1011833	C.E.I. LA COMETA	CACERES			JORNADA PARCIAL 50%
IGUALDAD Y EMPLEO	1011836	C.E.I. LOS GARABATOS	CORIA			JORNADA PARCIAL 50%
IGUALDAD Y EMPLEO	1011837	C.E.I. LOS BOLINDRES	JARAIZ DE LA VERA			JORNADA PARCIAL 50%
IGUALDAD Y EMPLEO	1012227	C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1		
IGUALDAD Y EMPLEO	1018048	C.E.I. NTRA. SRA. DE LA PAZ	MERIDA			JORNADA PARCIAL 50%
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006472	RESIDENCIA ASISTIDA	CACERES	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006669	RESIDENCIA DE MAYORES	BADAJOS	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006670	RESIDENCIA DE MAYORES	BADAJOS	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006671	RESIDENCIA DE MAYORES	BADAJOS	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006904	C.A.M.P.	DON BENITO	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006905	C.A.M.P.	DON BENITO	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006906	C.A.M.P.	DON BENITO	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006907	C.A.M.P.	DON BENITO	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006976	RESIDENCIA DE MAYORES	JARAIZ DE LA VERA	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1010210	R.C.A.	JEREZ DE LOS CABALLEROS	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1010366	R.C.A. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011070	R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MATA	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011071	R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MATA	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011097	R.C.A HURDES	VEGAS DE CORIA	L1		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011203	R.C.A. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1		



SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011204	R.C.A. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011273	R.C.A.	GATA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011274	R.C.A.	GATA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011275	R.C.A.	GATA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011708	R. ASISTIDA FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011710	R. ASISTIDA FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011759	C.A.M.P.	DON BENITO	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012128	R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	DON BENITO	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012134	R.C.A.	MONTIJO	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012138	R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MATA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012140	R.C.A. HURDES	VEGAS DE CORIA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012190	R.C.A.	JEREZ DE LOS CABALLEROS	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1018218	R.C.A.	GATA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1018225	R.C.A. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1018237	R.C.A. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1018259	R. ASISTIDA FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1018260	R. ASISTIDA FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38390710	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38390810	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38390910	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38391010	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1



SANIDAD Y DEPENDENCIA	38407410	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38407510	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38407610	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38410210	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	
ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACIÓN	1000602	R.U. JUAN XXIII	BADAJOS	L1	L4

**CATEGORIA/ESPECIALIDAD: CAMARERO/A LIMPIADOR/A RETRASO MENTAL**

CONSEJERIA	CODIGO	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS*	OBSERVACIONES*
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1012161	SERVICIOS TERRITORIALES	BADAJOS		
EDUCACIÓN	1013023	I.E.S. SAN JOSE	BADAJOS		
EDUCACION	1013288	I.E.S. JALAMA	MORALEJA		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010022	C.E.I. LAS ACACIAS	BADAJOS		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010085	C.E.I. NTRA. SRA. DE BOTOA	BADAJOS		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006490	RESIDENCIA ASISTIDA	CACERES	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006604	RESIDENCIA DE MAYORES	CACERES	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006679	RESIDENCA DE MAYORES	BADAJOS	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006680	RESIDENCIA DE MAYORES	BADAJOS	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006692	RESIDENCIA DE MAYORES	BADAJOS	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1006921	C.A.M.P.	DON BENITO	L1	

**CATEGORIA/ESPECIALIDAD: ORDENANZA**

CONSEJERIA	CODIGO	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS*	OBSERVACIONES*
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008715	SERVICIOS TERRITORIALES	PLASENCIA		HORARIO DE TARDE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008735	OFICINA COMARCAL AGRARIA	VALENCIA DE ALCANTARA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008744	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1020713	SERVICIOS TERRITORIALES	PLASENCIA		HORARIO DE TARDE
CULTURA Y TURISMO	1000592	BIBLIOTECA	BADAJOS		JP2
CULTURA Y TURISMO	1009956	CANCHO ROANO	ZALAMEA DE LA SERENA		JP2
CULTURA Y TURISMO	1017250	CENTRO DE INTERPRETACIÓN	BAÑOS DE MONTEMAYOR		JP2
CULTURA Y TURISMO	1018284	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE CAPARRA	OLIVA DE PLASENCIA		JP2
CULTURA Y TURISMO	1018286	YACIMIENTO DE LOS CASTILLEJOS	FUENTE DE CANTOS		JP2
EDUCACIÓN	1012686	I.E.S. MUÑOZ TORRERO	CABEZA DEL BUEY		
EDUCACIÓN	1012687	I.E.S. MUÑOZ TORRERO	CABEZA DEL BUEY		
EDUCACIÓN	1012688	I.E.S. NUEVO	CABEZUELA DEL VALLE		
EDUCACIÓN	1012761	I.E.S. FUENTE RONIEL	FUENTE DEL MAESTRE		
EDUCACIÓN	1012763	I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE		
EDUCACIÓN	1012769	I.E.S. VALLE DEL AMBROZ	HERVAS		
EDUCACIÓN	1012781	I.E.S. JARANDA	JARANDILLA DE LA VERA		
EDUCACIÓN	1012821	I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER	MIAJADAS		
EDUCACIÓN	1012841	I.E.S. NUEVO	NAVACONCEJO		
EDUCACIÓN	1012842	I.E.S. NUEVO	NAVACONCEJO		
EDUCACIÓN	1012867	I.E.S. ZURBARAN	NAVALMORAL DE LA MATA		
EDUCACIÓN	1012886	I.E.S. JOAQUIN SAMA	SAN VICENTE DE ALCANTARA		
EDUCACIÓN	1012887	I.E.S. JOAQUIN SAMA	SAN VICENTE DE ALCANTARA		



EDUCACIÓN	1012892	I.E.S.O.	SIRUELA		
EDUCACIÓN	1012899	I.E.S. SAN MARTÍN	TALAYUELA		
EDUCACIÓN	1012903	I.E.S. TURGALIMUM	TRUJILLO		
EDUCACIÓN	1012908	I.E.S.O.	VALVERDE DEL FRESNO		
EDUCACIÓN	1017820	I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE		
EDUCACIÓN	1017827	I.E.S.	LA ROCA DE LA SIERRA		
EDUCACIÓN	1017835	I.E.S.	SEGURA DE LEON		
EDUCACIÓN	1017841	I.E.S.O.	ZARZA DE GRANADILLA		
EDUCACIÓN	1017845	I.E.S.O.	BURGUILLOS DEL CERRO		
EDUCACIÓN	1017846	I.E.S.O.	CECLAVIN		
EDUCACIÓN	1017847	I.E.S.O.	CECLAVIN		
EDUCACIÓN	1017850	I.E.S.	SEGURA DE LEON		
EDUCACIÓN	38168310	I.E.S.O.	GALISTEO		
EDUCACIÓN	38168610	I.E.S.O.	VILLANUEVA DE LA VERA		
EDUCACIÓN	38168810	I.E.S.O.	VILLANUEVA DE LA VERA		
EDUCACIÓN	38169010	I.E.S.O.	MADROÑERA		
EDUCACIÓN	38451610	I.E.S.O. LA PARRA	LA PARRA		
EDUCACIÓN	38451710	I.E.S.O. LA PARRA	LA PARRA		
EDUCACIÓN	38454310	I.E.S.O. HOYOS	HOYOS		
EDUCACIÓN	38454810	I.E.S.O. HOYOS	HOYOS		
FOMENTO	38327410	I.T.V.	PLASENCIA	L1	
FOMENTO	38327810	I.T.V.	NAVALMORAL DE LA MATA		
FOMENTO	38328010	I.T.V.	MORALEJA		
IGUALDAD Y EMPLEO	1009569	C.E.I. PASTORES DE BELEN	BADAJOS		
IGUALDAD Y EMPLEO	1010048	C.E.I. LA LUNETA	BADAJOS		JP2
IGUALDAD Y EMPLEO	1010433	C.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1	L2
IGUALDAD Y EMPLEO	1010496	C.E.I. BAMBI	LA FRAGOSA		JP2
IGUALDAD Y EMPLEO	1010585	C.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	L2
IGUALDAD Y EMPLEO	1010657	C.E.I. ALBAYADA	BADAJOS		JP2
IGUALDAD Y EMPLEO	1010698	C.E.I. ARCO IRIS	MIAJADAS		JP2
IGUALDAD Y EMPLEO	1010804	C.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	L2
IGUALDAD Y EMPLEO	1011212	C.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	L2
IGUALDAD Y EMPLEO	1011213	C.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	L2





IGUALDAD Y EMPLEO	1011436	C.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007138	H.R.M.	ALBURQUERQUE		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007150	H.R.M. (CAMPOMAYOR)	BADAJOS		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007151	H.R.M. (CAMPOMAYOR)	BADAJOS		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007160	H.R.M.	BARCARROTA		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007162	H.R.M.	BURGUILLOS DEL CERRO		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007163	H.R.M.	BURGUILLOS DEL CERRO		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007167	H.R.M.	CABEZA DEL BUEY		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007168	H.R.M.	CABEZA DEL BUEY		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1007212	H.R.M.	SAN VICENTE DE ALCANTARA		
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1009036	RESIDENCIA MIXTA SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011095	R.C.A. HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011096	R.C.A. HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011118	R.C.A. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011120	R.C.A. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011270	R.C.A.	GATA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011272	R.C.A.	GATA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011717	R. ASISTIDA FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1011718	R. ASISTIDA FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	L1	
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012133	R.C.A. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	1012177	R.C.A.	JEREZ DE LOS CABALLEROS	L1	L2



SANIDAD Y DEPENDENCIA	38391810	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38392010	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38392110	RESIDENCIA DE MAYORES II	MONTIJO	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38410810	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38410910	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38411010	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38411110	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	L2
SANIDAD Y DEPENDENCIA	38411210	RESIDENCIA DE MAYORES II	PLASENCIA	L1	L2

**CATEGORIA/ESPECIALIDAD: PEON ESPECIALIZADO AGRICOLA**

CONSEJERIA	CODIGO	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS*	OBSERVACIONES
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008525	OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008561	CENTRO DE FORMACIÓN	NAVALMORAL DE LA MATA		L5
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008563	CENTRO DE FORMACIÓN	NAVALMORAL DE LA MATA		L5
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008608	OFICINA COMARCAL AGRARIA	TALAYUELA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008614	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JARAIZ DE LA VERA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008627	OFICINA COMARCAL AGRARIA	CORIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008633	OFICINA COMARCAL AGRARIA	TALAYUELA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008647	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JARANDILLA DE LA VERA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008650	OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008655	OFICINA COMARCAL AGRARIA	TALAYUELA		



AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008658	OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008661	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JARAIZ DE LA VERA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008662	OFICINA COMARCAL AGRARIA	NAVALMORAL DE LA MATA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008666	OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008675	OFICINA COMARCAL AGRARIA	TALAYUELA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008684	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JARANDILLA DE LA VERA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008693	OFICINA COMARCAL AGRARIA	NAVALMORAL DE LA MATA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008708	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JARANDILLA DE LA VERA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008724	OFICINA COMARCAL AGRARIA	NAVALMORAL DE LA MATA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008725	OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008728	OFICINA COMARCAL AGRARIA	TALAYUELA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008733	OFICINA COMARCAL AGRARIA	JARAIZ DE LA VERA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1009407	CENSYRA	BADAJOS		L5
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1016828	SERVICIOS TERRITORIALES	CACERES		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1020207	REGADIOS	NAVALMORAL DE LA MATA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1020295	CENSYRA	BADAJOS		L5
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1020316	CENSYRA	BADAJOS		L5
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1000841	S.O.F. VIVERO	HOLGUERA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1000842	S.O.F. VIVERO	LA MOHEDA DE GATA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008714	S.O.F.	GUADALUPE		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1020122	S.O.F. VIVERO	LA MOHEDA DE GATA		



INDUSTRIA. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1020221	S.O.F. VIVERO	LA MOHEDA DE GATA		
INDUSTRIA. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1020229	S.O.F. VIVERO	PALAZUELO		
INDUSTRIA. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1020233	S.O.F. VIVERO	PALAZUELO		
INDUSTRIA. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1020234	S.O.F. VIVERO	PALAZUELO		
INDUSTRIA. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1020244	S.O.F. VIVERO	LA MOHEDA DE GATA		
ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACIÓN	1020502	RESIDENCIA "LA ORDEN"	LA ORDEN		
ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACIÓN	1020695	S.I.A.	BADAJOS-VALDESEQUERA		

**CATEGORIA/ESPECIALIDAD: PEON ESPECIALIZADO GENERAL**

CONSEJERIA	CODIGO	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS*	OBSERVACIONES*
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008515	SERVICIOS TERRITORIALES	CACERES		HORARIO DE TARDE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1008697	SERVICIOS TERRITORIALES	PLASENCIA		
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1016830	SERVICIOS TERRITORIALES	BADAJOS		
CULTURA Y TURISMO	1017869	SERVICIOS CENTRALES	MERIDA		
EDUCACIÓN	1013416	I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL	CACERES	L1	L4
EDUCACIÓN	1013419	I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL	CACERES	L1	L4
EDUCACIÓN	1013422	C.E.E. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS		JP1
EDUCACIÓN	1013469	SERVICIOS CENTRALES	MERIDA		
EDUCACIÓN	1014520	I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL	CACERES	L1	L4
EDUCACIÓN	1014534	I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL	CACERES	L1	L4
FOMENTO	1000374	PARQUE DE MAQUINARIA	BADAJOS		



IGUALDAD Y EMPLEO	1017085	SERVICIOS CENTRALES	MÉRIDA		
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1020084	ACUICULTURA	VILAFRANCO DEL GUADIANA		JP1-L5
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1020588	S.O.F.	HERRERA DEL DUQUE		
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1020589	S.O.F.	HERRERA DEL DUQUE		
JOVENES Y EL DEPORTE	1000710	CIUDAD DEPORTIVA	CACERES	L1	
JOVENES Y EL DEPORTE	1000717	CIUDAD DEPORTIVA	CACERES	L1	
JOVENES Y EL DEPORTE	1017257	ALBERGUE	ALBURQUERQUE		
ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN	1020526	S.I.A.	BADAJÓZ – LA ORDEN		
ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN	1020596	RESIDENCIA "LA ORDEN"	LA ORDEN		

**CATEGORIA/ESPECIALIDAD: PEON ESPECIALIZADO LUCHA CONTRA INCENDIOS**

CONSEJERIA	CODIGO	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS*	OBSERVACIONES*
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1005933	ZONA MONFRAGÜE	SERREJON	L1	HORARIO ESPECIAL L2
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1005953	ZONA MONFRAGÜE	JARAJEJO	L1	HORARIO ESPECIAL L2
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1005968	ZONA MONFRAGÜE	CASAS DE MIRAVETE	L1	HORARIO ESPECIAL L2
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1007581	ZONA DE HURDES	LADRILLAR		



INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007610	ZONA DE TENTUDIA	CALERA DE LEON	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007642	ZONA SIERRA DE SAN PEDRO	MEMBRIO-CARBAJO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007645	ZONA DE HURDES	CASARES DE LAS HURDES		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007654	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	CASTAÑAR DE IBOR		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007694	ZONA DE SIERRA DE GATA	GILLEROS		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007701	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	DELEITOSA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007703	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	DELEITOSA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007705	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	DELEITOSA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007708	ZONA DE SIERRA DE GATA	DESCARGAMARIA-R. DE GATA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007734	ZONA DE LA SIBERIA	FUENLABRADA DE LOS MONTES	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007736	ZONA DE LA SIBERIA	FUENLABRADA DE LOS MONTES	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007738	ZONA DE LA SIBERIA	FUENLABRADA DE LOS MONTES	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007740	ZONA DE LA SIBERIA	FUENLABRADA DE LOS MONTES		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007761	ZONA DE LA SIBERIA	GARBAYUELA		



INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007772	ZONA DE CACERES-CENTRO	GARCIAZ		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007774	ZONA DE CACERES-CENTRO	GARCIAZ		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007799	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	GUADALUPE	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007803	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	GUADALUPE	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007806	ZONA DE IBORES-VILLUERCAS	GUADALUPE	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007811	ZONA DE CACERES-CENTRO	GARCIAZ		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007839	ZONA DE SIERRA DE GATA	GATA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007840	ZONA DE LA SIBERIA	BOHONAL-H. DE LOS MONTES		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007858	ZONA DE LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007932	ZONA DE SIERRA DE GATA	HOYOS	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007934	ZONA DE SIERRA DE GATA	HOYOS	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007942	ZONA DE SIERRA DE GATA	HOYOS	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007963	ZONA AMBROZ, JERTE Y TIETAR	JARANDILLA DE LA VERA		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007976	ZONA DE HURDES	LADRILLAR		



INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007977	ZONA DE HURDES	LADRILLAR		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1007996	ZONA DE SIERRA DE SAN PEDRO	MEMBRIÓ-CARBAJO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008026	ZONA DE HURDES	NUÑOMORAL		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008027	ZONA DE HURDES	NUÑOMORAL		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008048	ZONA DE LA SIBERIA	PEÑALSORDO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008050	ZONA DE LA SIBERIA	PEÑALSORDO		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008105	ZONA DE TENTUDIA	BIENVENIDA	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008152	ZONA DE LA SIBERIA	VALDECABALLEROS		
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008165	ZONA DE SIERRA DE SAN PEDRO	VALENCIA DE ALCANTARA	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008166	ZONA DE SIERRA DE SAN PEDRO	VALENCIA DE ALCANTARA	L1	L2
INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	1008962	ZONA DE SIERRA DE SAN PEDRO	VALENCIA DE ALCANTARA	L1	L2

- \* L1 TURNICIDAD  
L2 NOCTURNIDAD  
L4 DOMINGOS Y FESTIVOS  
L5 PELIGROSIDAD, TOXICIDAD Y PENOSIDAD



**ANEXO II**

Categoría/Especialidad:

- Camarero/a Limpiador/a Retraso Mental.
- Peón Especializado/General.
- Ayudante de Cocina.
- Ordenanza.

FECHA: 16 de abril de 2009 (jueves).

LUGAR: BIBLIOTECA PÚBLICA "JESÚS DELGADO VALHONDO".

Avda. de la Libertad, s/n., de Mérida.

Hora: 10,00 horas.

Categoría/Especialidad:

- Peón Especializado/Agrícola.
- Peón Especializado/Lucha contra Incendios.

FECHA: 16 de abril de 2009 (jueves).

LUGAR: BIBLIOTECA PÚBLICA "JESÚS DELGADO VALHONDO".

Avda. de la Libertad, s/n., de Mérida.

Hora: 17,00 horas.

**ANEXO III**

PRESIDENTA:

D.<sup>a</sup> María del Carmen Barroso Horrillo.

VOCALES:

D.<sup>a</sup> Lourdes Mamajón Gallardo.

D. José Antonio Pacheco Álvarez.

D. José Rodríguez Mieres.

SECRETARIO:

D. Evelio Gómez Pache.